



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA
MANUAL DE PROCESOS DE APOYO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
“Formando con calidad, aseguramos el futuro”
Decreto de Creación Departamental N° 000805 del 30 de septiembre de 2002
NIT: 807001423-4
DANE: 154001008495
Avenida 11 # 3-14 BARRIO CARORA
Teléfono: 6075948213
Correo Institucional: colmafer@semcucuta.gov.co

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

En San José de Cúcuta, a los 21 días del mes de abril de 2025, siendo las 10 de la mañana, el comité evaluador de la Institución Educativa **COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA** de Cúcuta, facultado para adelantar los procedimientos previos para la Contratación de la Institución Educativa, procede a evaluar y adjudicar la propuesta presentada para la celebración del contrato de servicio a todo costo.

PROPONENTES

- ✓ Las ofertas fueron presentadas dentro del término señalado.
- ✓ Las propuestas presentadas por: **ELCIDA ACUÑA RAMIREZ con c.c.# 60.291.913**, Cumple con los requisitos de la Invitación y es apto para la realización del objeto a contratar, quedando así el siguiente orden de elegibilidad por ser el único oferente.

CRITERIOS	PRIMERO ELCIDA ACUÑA RAMIREZ \$8.500.000	SEGUNDO	TERCERO
MENOR PRECIO	50		
MAYOR EXPERIENCIA	50		
TOTAL PUNTAJE	100		

La selección objetiva del Contratista se hace a favor de: **ELCIDA ACUÑA RAMIREZ por** ser la propuesta favorable, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos de la invitación, los principios de economía, transparencia y responsabilidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007 en su artículo 5. En constancia se firma

NOHRA DÍAZ DE CASTILLO
Evaluador 1

JANETH CARLINA RODRIGUEZ M.
Evaluador 2

MARIA DEL PILAR CHARRY ABRIL
Evaluador 3

Proyecto: Pop. Pilar Ch.